

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a GARCIA GEA FRANCISCO DOMINGO:

Reclamación de pago: GARCIA GEA FRANCISCO DOMINGO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **3.073,21 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 2350, de fecha 19 - 09 - 2018 por importe de 688,45 € de los cuales se han pagado 609,93 €
- Factura nº 70 1911, de fecha 15 - 05 - 2020 por importe de 407,59 € de los cuales se han pagado 272,44 €
- Factura nº 70 1912, de fecha 15 - 05 - 2020 por importe de 407,59 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 1913, de fecha 15 - 05 - 2020 por importe de 407,59 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 4015, de fecha 30 - 12 - 2020 por importe de 450,61 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 846, de fecha 23 - 03 - 2021 por importe de 557,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 1115, de fecha 15 - 04 - 2021 por importe de 629,12 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 1914, de fecha 15 - 05 - 2020 por importe de 407,59 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**